

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE: Secretaría Municipal
Mes de: Septiembre de 2024

- I.- **Funcionario** : Carolla Andrea Schmidt Muñoz
Departamento : Concejo Municipal
Decreto (contrato) : 11734
Centro de costo o ítem : 110301
Nombre Programa : *Sumaalzada 21.03.001*
- II.- **Boleta Número** : 21
Fecha Boleta : 30/09/2024
Valor Bruto Boleta : \$540.274
Valor Cuota según Contrato : \$540.274

III.- **Funciones Contratadas:**

Apoyo y colaboración en la Oficina del Concejo Municipal, en las siguientes funciones:

- 1.- Colaborar en la revisión y análisis de documentos normativos y resolutivos que sean propuestos por la administración para su aprobación
- 2.- Colaborar en la revisión de antecedentes para una mejor fiscalización de la administración municipal, de acuerdo a las atribuciones del concejal.
- 3.- Aportar información y análisis en la elaboración de diversas propuestas para ser presentadas a la administración para un mejor desarrollo comunal.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- 1.- Agendar actividades y reuniones del concejal, seguimiento de las actividades, compromisos y de los pendientes.
- 2.- Atención de público presencial y telefónico para recepcionar las solicitudes e inquietudes de las organizaciones sociales, para luego, ser transformadas en propuestas presentadas a la administración municipal.
- 3- Acompañar a reuniones en terreno, que tiene con organizaciones sociales, para luego, presentar iniciativas al concejo municipal. Toma de apuntes, y de fotografías para visibilizar el trabajo del concejal.
- 4.- Colaborar en la revisión de los antecedentes y resoluciones que el concejal debe tratar en las comisiones que pertenece, para luego, ser aprobadas en el concejo municipal.

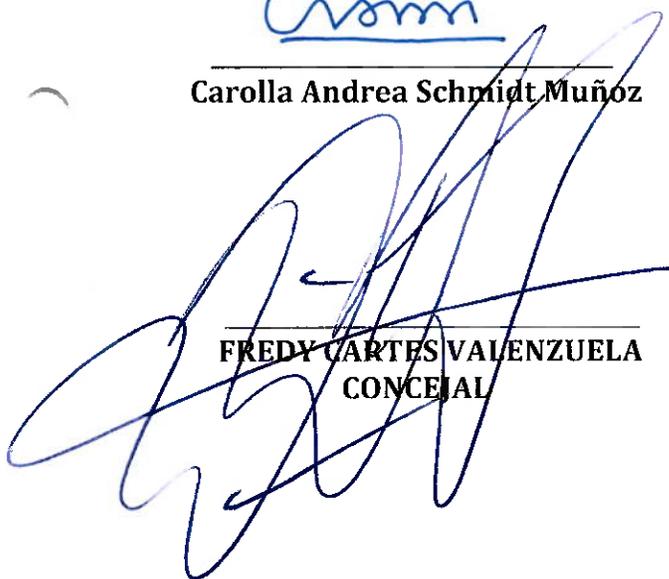
El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Carolla Andrea Schmidt Muñoz



SANTIAGO MEJÍAS CHANDÍA
SECRETARIO DE ACTAS



FREDY CARTES VALENZUELA
CONCEJAL



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE